

RESOLUCIÓN 1220/2025, DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA, RELATIVA A LA CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) DE 120 KVA PARA EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, ADSCRITO A LA CENTRAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (EXPEDIENTE N° 0000819/2025)

PRIMERO.- Con fecha 5 de septiembre de 2025 se publica en el perfil del contratante la documentación de la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA (SAI) DE 120 KVA PARA EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, ADSCRITO A LA CENTRAL DE COMPRAS DE MÁLAGA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS (EXPEDIENTE Nº 0000819/2025)

SEGUNDO.- Se ha evidenciado la existencia de errores materiales en dicha documentación.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- Esta Dirección Gerencia es competente en virtud de lo establecido en la Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22, de 2 de febrero de 2022) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos.

SEGUNDO.- El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre) permite, de oficio o a instancia de parte, que la Administración Pública pueda rectificar, en cualquier momento, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

A la vista de todo lo expuesto, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

A) Corregir los errores materiales detectados en el punto "2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" del PPT

Donde dice:

- Alarmas audibles.
- Función de autoapagado.
- Tipo de cargador de batería con tecnología ABM.
- Conexión de batería externa a través de cable.
- Ratio de BTU de 6894.
- Comunicación a través de Relay-MS, Network-MS y Modbus Card-MS.
- Eficiencia de 98%.
- Modo de alta eficiencia.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	15/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGBA23Q2U4M9BG7SGXLUSGP75E	PÁG. 1/3	





- 2 puertos de comunicación.
- Alimentación AC.
- 5% de distorsión de corriente de entrada.
- Voltaje nominal de entrada de 400V por defecto (380/400/415V).
- Nivel de ruido en modo estándar <68 dBA a 1 metro.
- Temperatura de trabajo de 0°C 40°C, con temperatura máxima de baterías de +25°C.
- Frecuencia de salida de 50 Hz (programable a 50/60 Hz).
- Factor de potencia de salida de 0.9.
- Regulación de voltaje de potencia de ±1%.
- Sobrecarga a 102-125% 10 minutos de carga, 126-150% 1 minuto, >151% 500ms de carga a 40°C.
- 4 unidades en paralelo.
- 3 fases de entrada y 3 de saluda.
- Interfaz de usuario de 5" LCD.

Debe decir:

- Sistema destinado a integrarse en la línea de alimentación de un sistema médico angiógrafo digital de alta potencia.
- Alarmas audibles.
- Función de autoapagado.
- Tipo de cargador de batería con tecnología ABM.
- Conexión de batería externa a través de cable.
- Ratio de BTU de 6894.
- Comunicación a través de Relay-MS, Network-MS y Modbus Card-MS.
- Eficiencia de 98%.
- Modo de alta eficiencia.
- 2 puertos de comunicación para gestión de
- Alimentación AC.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO ORTEGA DOMINGUEZ	15/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmGBA23Q2U4M9BG7SGXLUSGP75E	PÁG. 2/3	







- 5% de distorsión de corriente de entrada.
- Voltaje nominal de entrada de 400V por defecto (380/400/415V).
- Autonomía mínima garantizada: 11 minutos a plena carga (120 kVA) para dar soporte seguro al dispositivo médico.
- Nivel de ruido en modo estándar <68 dBA a 1 metro.
- Temperatura de trabajo de 0°C 40°C, con temperatura máxima de baterías de +25°C.
- Frecuencia de salida de 50 Hz (programable a 50/60 Hz).
- Factor de potencia de salida de 0.9.
- Regulación de voltaje de potencia de ±1%.
- Tiempo de transferencia a baterías: 0 ms
- Sobrecarga a 102-125% 10 minutos de carga, 126-150% 1 minuto, >151% 500ms de carga a 40°C.
- 4 unidades en paralelo.
- 3 fases de entrada y 3 de salida.
- Interfaz de usuario de 5" LCD.
- Para ser instalado en una superficie de base de no superior a 700x900 mm

B) Procédase a la incorporación al expediente de la presente Resolución.

No cabe la presentación de Recurso contra la presente Resolución, sin perjuicio del que pudiera interponerse contra la documentación del expediente, en la forma y supuestos que se establecen en la normativa específica de aplicación a la presente contratación.

LA DIRECCIÓN GERENCIA HOSPITAL UNIVERSITARIO REGIONAL DE MÁLAGA



